



PS/3042

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 25 JUN. 2026

VISTO: la realización de la Reunión de Jefes de Delegación (HoD) del Comité Intergubernamental de Negociación (INC) sobre la contaminación por plásticos, que tendrá lugar en la ciudad de Nairobi, República de Kenia, entre los días 30 de junio y 3 de julio de 2026, precedida por consultas regionales el 29 de junio de 2026 en la misma ciudad;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará el Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente, señor Alejandro Nario, la cual tiene por objetivo principal continuar las negociaciones intergubernamentales para el desarrollo de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos;

II) que los gastos de la misión serán financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma del Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente, señor Alejandro Nario;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Ambiente, señor Alejandro Nario, a la ciudad de Nairobi, República de Kenia, entre los días 26 de junio y 6 de julio de 2026, a fin de participar en la Reunión de Jefes de Delegación (HoD) del Comité Intergubernamental de Negociación (INC) sobre la contaminación por plásticos.

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República